



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (REGISTRO DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA)

Homoclave: MEDIOAMBIENTE-2024-1993-004-A

Tipo: Trámite

Dependencia: Secretaria del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad

Unidad administrativa: Departamento de Calidad del Aire

Descripción: Otorgar la Licencia de Funcionamiento (registro de emisiones a la atmósfera) a una fuente fija de jurisdicción estatal, con actividad industrial, comercial o de servicio que generan emisiones a la atmósfera. En caso de realizar cambios en la fuente fija en sus equipos, procesos o áreas generadoras, deberá tramitar la Actualización de la Licencia de Funcionamiento. La Licencia de Funcionamiento se deberá prorrogar anualmente.

REQUISITOS

1.- Acta constitutiva

Descripción

En caso de ser persona jurídico colectiva

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 133

¿Debo presentar original? Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 1

2.- Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

Descripción

Identificación vigente del propietario o en su caso del representante legal

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 133

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

3.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

Descripción

Cédula de Registro Federal de contribuyentes o alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 133

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

4.- Poder notarial

Descripción

En caso de que se actúe a través de un representante legal, presentar instrumento que acredite su personalidad jurídica

Fundamento legal

Tipo: Requisitos
Artículo: 1,4,6,129,130,131,136
Fracción: IX, XXIV, XXIX X,II,I, III, V, IX, III, V

¿Debo presentar original? Sí
¿Cuántas copias debo presentar? 1

5.- Titulo de propiedad
Descripción

Presentar título de propiedad o contrato de comodato arrendamiento, compra venta, entre otros.

Fundamento legal
Tipo: Requisitos
Artículo: 133

¿Debo presentar original? Sí
¿Cuántas copias debo presentar? 1

6.- Datos del Predio
Descripción

Permiso de uso de suelo (o su equivalente, según la denominación establecida por el Reglamento para cada municipio)

Fundamento legal
Tipo: Requisitos
Artículo: COSTO

¿Debo presentar original? Sí
¿Cuántas copias debo presentar? 1
Costo: 170.00 Actualización (UMA)

Fundamento Jurídico:
Artículo: 42
Fracción: II

¿En dónde puedo realizar el pago?
Oficinas: El solicitante podrá acudir a las oficinas, a efecto de generar la línea de captura correspondiente y con la misma realizar el pago en algunos de los bancos o tiendas autorizadas.
Bancos: HSBC: 4047; SCOTIABANK: 1063; BANORTE: 003600; SANTANDER: 1092; vigencia: durante un mes.
Tiendas: CHEDRAUI : Banorte 003600; ELEKTRA: 01158; vigencia: durante un mes.

PASOS

Presencial

- 1. - Requisitar el Formato 1 LF el cual se proporciona directamente en el Departamento de Calidad del Aire.
- 2. - Una vez requisitado el Formato 1 LF, el solicitante deberá entregarlo en oficialía de partes de la Dependencia.
- 3. - El Departamento de Calidad del Aire analizará la documentación contenida en el Formato 1 LF para determinar si es acreedor o no de una Licencia de Funcionamiento.

TIEMPO DE RESPUESTA

Plazo de respuesta

Tiempo de respuesta 45 Días hábiles

Fundamento jurídico

Tipo: PlazoMaximo

Artículo: 40

Fracción:

Inciso:

Párrafo: primero

Número:

Letra:

Otro:

Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución)

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **15 Días hábiles**

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **15 Días hábiles**

RESULTADO DEL TRÁMITE

Beneficio:

Vigencia: No aplica

Fundamento jurídico:

Tipo: CriterioResolucion

Artículo: 133

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Interesado

Representante legal

RESPONSABLE

Nombre: Joaquin González Santiago

Cargo: Jefe de Departamento de Calidad del Aire

Correo: joaquin.gonzalez@oaxaca.gob.mx

Teléfono: (951) 501-5000 12515

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 1,4,6,129,130,131,136

Fracción: IX,XXIV,XXIX, X,II,I,III,V,IX,III,V

Inciso:

Párrafo:

Numero:

Letra:

Otro:

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 133

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 133

Tipo: Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 133

Tipo: Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Estatal de Derechos de Oaxaca

Artículo: 42

Fracción: II

Inciso: a

Tipo: Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 133

Tipo: Fundamento de la inspección, verificación o visita domiciliaria

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 240, 227

Tipo: Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 246, 250

Fracción:

Inciso:

Párrafo:

Numero:

Letra:

Otro:

Tipo: Fundamento de la vigencia

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 1,4,6,129,130,131,136

Fracción: IX, XXIV, XXIX X,II,I, III, V, IX, III, V

Tipo: Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 250

Fracción:

Inciso:

Párrafo:

Numero:

Letra:

Otro:

Tipo: Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca

Artículo: 40

Fracción:

Inciso:

Párrafo: primero

Numero:

Letra:

Otro:

Tipo: Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Artículo: décimo primero

Párrafo: segundo

Tipo: Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Artículo: décimo primero

Párrafo: segundo